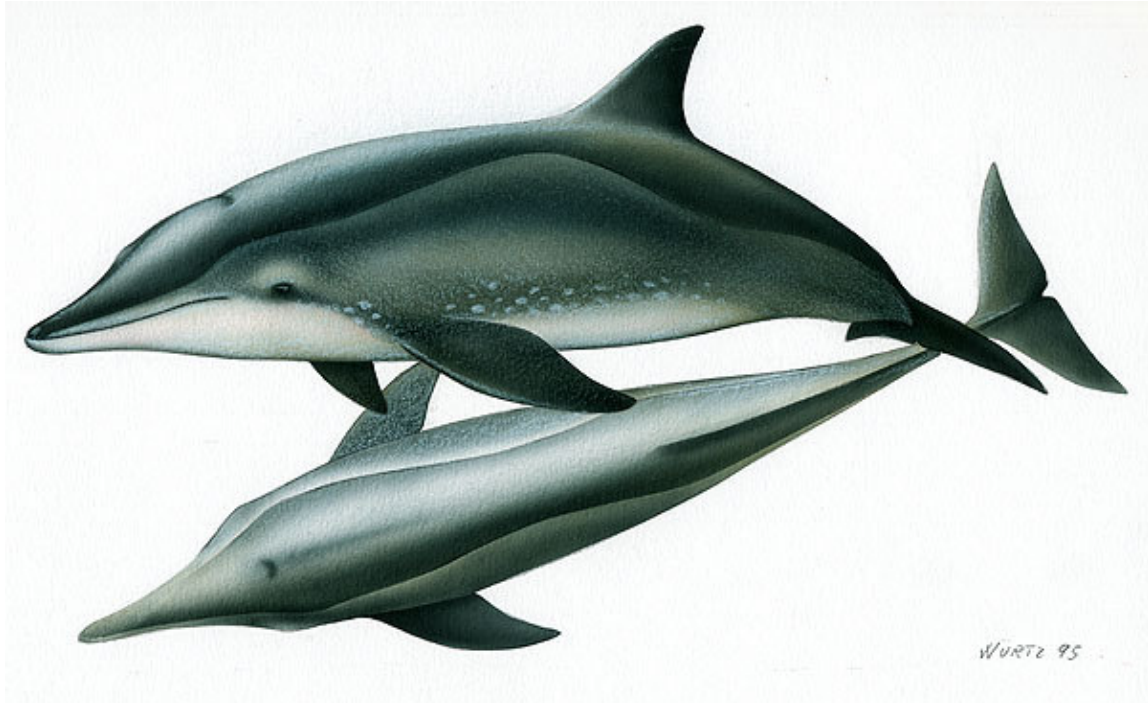




DELFIN DE DIENTE ÁSPERO



I. ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE COMÚN: Delfín de Diente Áspero

NOMBRE EN INGLÉS: Rough-toothed dolphin

NOMBRE CIENTÍFICO: ***Steno bredanensis*** (G. Cuvier in Lesson, 1828)

CARACTERÍSTICAS

Delfín de diente áspero es un cetáceo pequeño con largo promedio de 2.4 metros para machos y 2.2 metros para hembras. Peso promedio de 130 kilogramos con máximo de 160 kilogramos. La forma del cuerpo es diferente de las otras especies de delfínidos. Sus proporciones son perfectas, pero se ve desgarrado. Tiene una cabeza pequeña con un pico largo que no tiene separación del melón sino que baja en declive. Su aspecto tiene reminiscencias reptilianas. Posee ojos saltones. Las aletas ventrales están ubicadas un poco más atrás en el cuerpo que en la mayoría de los cetáceos, la aleta dorsal es alta y está ubicada en el punto medio del dorso; ambos tipos de aletas son ligeramente curvadas y puntiagudas, casi idénticas en forma y tamaño.

El color del cuerpo varía regionalmente, pero básicamente la coloración de Delfín de Diente Áspero tiene un patrón de color de tres tonalidades. El dorso es gris oscuro, color gris perla los flancos y blanco con tonalidades rosáceas el vientre. En los flancos presenta manchas circulares de diferentes tamaños, de color claro. Los adultos presentan a menudo, rasguños, cicatrices blancas en todo el cuerpo, probablemente como resultado de heridas por luchas con cefalópodos y cicatrices ovales de succión o cicatrices de



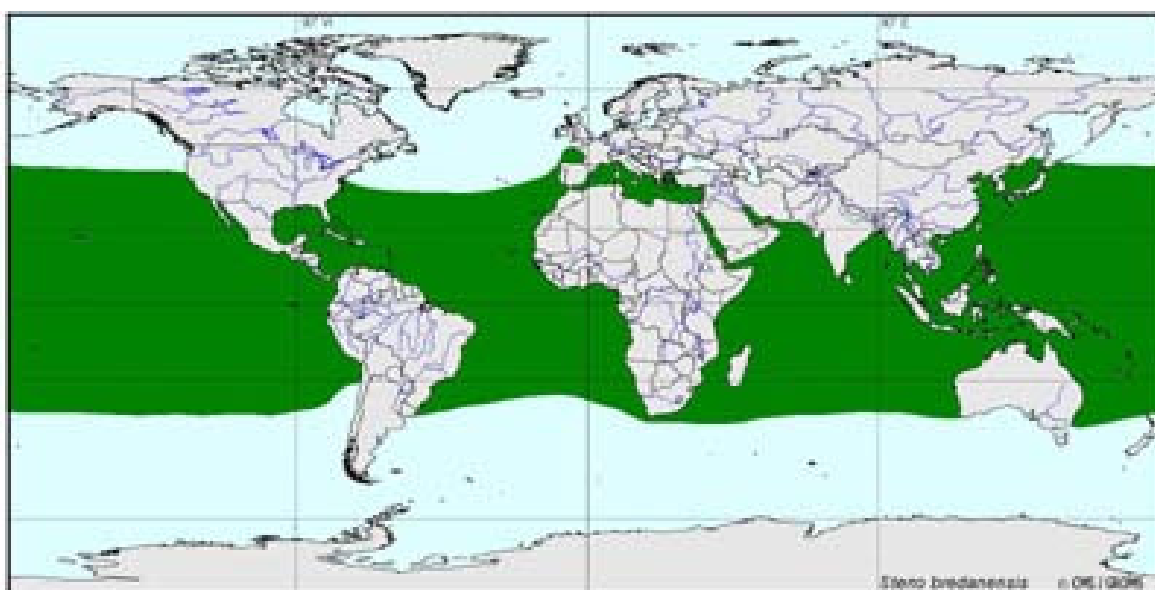
parásitos. Delfín de Diente Áspero (*Steno bredanensis*) tiene 20 a 27 dientes que presentan arrugas o surcos no muy profundos que se notan, de allí el nombre que recibe esta especie.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

Delfín de Diente Áspero se distribuye en aguas tropicales y templadas alrededor del mundo entre 40° N y 35° S., en la costa atlántica de EEUU, en el mar Caribe, el golfo México, el mar Mediterráneo, en el Pacífico tropical oriental y en el Océano Índico. Su rango sur se extiende hasta Río Grande do Sul en Brasil, aproximadamente en los 32°S en el atlántico oriental, en mar de Timor, Natal, Mar de coral, Nueva Zelandia, y Botija (24°30' S) en el norte de Chile; se ha registrado individuos vagabundos en el norte de Oregon y en Washington. La distribución se basa en unos pocos registros esparcidos en un área muy amplia. Delfín de diente áspero no parece ser muy numeroso en ninguna parte

Es una especie difícil de estudiar puesto que habita aguas profundas ubicadas más allá de la plataforma continental, pero puede encontrarse más cerca de la costa en áreas de aguas profundas donde la plataforma continental es angosta. En el Pacífico tropical oriental tiende a asociarse con otros cetáceos, especialmente con Calderón Negro (*Globicephala melas*), Calderón de Aleta Corta (*Globicephala macrorhynchus*) y Delfín Nariz de Botella (*Tursiops truncatus*) y menos frecuentemente con Delfín Girador (*Stenella longirostris*) y Delfín Manchado (*Stenella attenuata*), algunas veces nada con cardúmenes de Atún Aleta Amarilla

Delfín de Diente Áspero es un nadador rápido, nada en forma ondulante en la superficie del agua en arcos bajos. También puede nadar rápido justo bajo la superficie del agua con la aleta dorsal y una pequeña parte del dorso visible. Algunas veces corre las olas, especialmente en frente de embarcaciones rápidas. Se ha avistado grupos de hasta 50 individuos en el Pacífico tropical oriental, pero es más usual encontrarlo en grupos pequeños de 10-20 individuos. Como otros delfines se comunica mediante chasquidos y silbidos.





ALIMENTACIÓN Y REPRODUCCIÓN

Se alimenta principalmente de calamares y peces además de moluscos y otros cefalópodos autóctonos del área que habitan. Delfín de diente Áspero es un excelente buceador, se zambulle a grande profundidades en busca de cefalópodos y peces grandes, coopera con otros congéneres en busca de alimentación

La madurez sexual de la hembra es a los 10 años, y el macho a los 14 años. Se conoce poco acerca de su conducta reproductiva. No se conoce tiempo de gestación, se infiere entre 9 a 12 meses como otros delfines, no se conoce su longevidad.

II SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESPECIE

SITUACIÓN ACTUAL Y CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN

No hay antecedentes de la población global de Delfín de Diente Áspero, pero la estimación para el Pacífico tropical oriental es de 145.900 ejemplares .

- Delfín de Diente Áspero está clasificado en **Apéndice II** de **CITES**. En el Apéndice II de esta Convención figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su intercambio o comercio.
- **IUCN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en **Lista Roja** de los cetáceos del mundo, categoriza a Delfín de Diente Áspero como con **Datos Deficientes (DD)** (2000).
- **UNEP- WCMC** (Rama del programa del ambiente de las Naciones unidas para la información de la biodiversidad y su evaluación) a través del **Grupo de Especialistas de Cetáceos** categoriza a Delfín de Diente Áspero como **Datos Deficientes (DD)**
- En Australia no tiene Categoría asignada debido a información insuficiente
- Globalmente está prohibida la pesca directa de todos los cetáceos menores

PRINCIPALES AMENAZAS

Amenazas naturales

Como todos los cetáceos puede ser predado por Orca (*Orcinus orca*) y tiburón (*Carcharodon* sp.)

Amenazas antrópicas

- Captura directa
- Captura incidental en pesca de Atún Aleta Amarilla en el Océano Pacífico
- Contaminación con organo clorados, (DDT, Dieldrin) con acumulación en los tejidos
- Competencia con pesquerías en expansión, especialmente calamares
- Potencialmente amenazado por la contaminación de los océanos incluyendo aumento de desechos plásticos en el mar, derrames de petróleo, vertimiento de riles en cursos de agua que van al mar o en el mar mismo.
- Varamientos en masa debido a que los cetáceos son altamente sensitivos a la contaminación acústica, lo que da como resultado cambios en su conducta, y distribución en respuesta a sonidos no naturales como pulsaciones bajo el agua efectuado por sonar de submarinos, pruebas de sismos hechos con pistolas de aire para prospecciones. Delfín de diente Áspero se deja varar antes de abandonar un congénere que ha varado.



LEGISLACIÓN INTERNACIONAL Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (**CITES**)
- **UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)
- Comisión Ballenera Internacional (**CBI**)

En Australia

- Todos los cetáceos están protegidos por leyes estatales dentro de las tres primeras millas marinas y por leyes Australianas dentro de toda su Zona Económica Exclusiva (200 millas marinas).

Para el sur de América del sur: **CMS** recomienda para los cetáceos pequeños:

- Identificar áreas de conflicto entre cetáceos y pesquerías
- Monitorear la magnitud de la pesca incidental y directa de cetáceos
- Impacto de mamíferos marinos en pesquerías, especialmente de pesca artesanal.
- Urge la creación de Áreas Marinas Protegidas en cada país eficientemente administradas
- Involucrar al sector privado en la solución de problemas de conservación
- Posibles efectos de la corriente de El Niño en las poblaciones de cetáceos, en relación con su hábitat y sus presas.

Art. 65 y 120 de la Convención de Naciones Unidas sobre la Ley del Mar (UNCLOS) confieren status especial a los mamíferos marinos y obliga a los estados costeros a trabajar con organizaciones internacionales para su conservación, gestión y estudio.

III. ANTECEDENTES NACIONALES

LEGISLACIÓN NACIONAL Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Distribución en Chile

Hay registros de presencia de Delfín de diente Áspero en Botija (24°30' S) en el norte de Chile. El Comité de Clasificación de Especies no tiene clasificado el Estado de Conservación de Delfín de Diente Áspero.

Decreto Supremo Nº 225 de 9 de noviembre de 1995 que establece veda extractiva por treinta años, hasta el 9 de noviembre de 2025 para ésta y otras especies de mamíferos, aves y reptiles marinos.

Decreto Supremo Nº 179 de 2 de junio de 2008 que establece prohibición en forma permanente de captura con resultado de muerte y la retención de animales vivos de los ejemplares de esta y otras especies de cetáceos presentes en aguas bajo jurisdicción nacional. Asimismo prohíbese también en forma permanente, la comercialización, transporte, procesamiento, elaboración y almacenamiento de esta y otras especies de cetáceos vivos o muertos, sea de ejemplares enteros o parte de ellos.

Decreto Supremo Nº 230 de 20 de junio de 2008 que declara monumento natural a las especies de cetáceos que habitan dentro de los límites de jurisdicción nacional o que franqueen dichos límites.

Ley Nº 20.293 de 14 de octubre de 2008 de Ministerio de Economía que “Declara los espacios marítimos de soberanía y jurisdicción nacional, como zona libre de caza de cetáceos”.



Convenios internacionales suscritos por Chile en donde Delfín de Diente Áspero está incluido o considerado implícitamente

- **CITES** Apéndice II (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres)
- **CBI** (Comisión Ballenera Internacional)

Referencias

- Aguayo-Lobo Anelio. 1999. Los cetáceos y sus perspectivas de conservación. *Estud. Oceanol.* 18: 35-43
- Convención Sobre El Comercio Internacional De Especies Amenazadas De Fauna y Flora Silvestres 2003. Anexo VI
- Graham J.B. Ross. 2006. Review of the conservation status of Australia's Smaller Whales and Dolphins
- Hucke-Gaete, R. ed (2000) Review on the conservation status of small cetaceans in southern south America UNEP/CMS Secretariat, Bonn, Germany, 24 pp
- Jensen, J. 2002 "Steno bredanensis " (On line), animal Diversity Web 2008 at <animaldiversity.ummz.umich.edu/site/accounts/information/Steno_bredanensis.html>
- Cetacean specialist Group. UICN 2008. 2008 IUCN Red List of Threatened Species. <www.iucnredlist.org>
- Schlatter Roberto P. y Rodrigo Hucke-Gaete 1999. Importancia de la cooperación internacional para la conservación de aves y mamíferos marinos presentes en Chile. *Estud. Oceanol.* 18:13-24.
- UNEP-WCMC Lista roja 2000. Base de datos de especies. <unep-wcmc.org/isdb/Taxonomy/tax-speciesresult.cfm?>
- Watson, Lyall. Sea Guide to Whales of the World .1981